

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 37

Siendo las 16:30 horas del día 22 de Agosto, se da comienzo a la reunión Nº 37 de Concejo Municipal correspondiente a este año 1995.-

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Sres. Concejales Aldo Pinto Candia, José Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera y Rene Millar Valdebenito.

Se encuentran presente Los Jefes del Departamento de Obras y Secplac. También están presente el Sr. Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en el Concejo es la siguiente:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 3.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 4.- INFORME DEL DEPTO. DE OBRAS Y SECPLAC SOBRE PROYECTOS.
- 5.- PUNTOS VARIOS.

Comienza la reunión con la lectura del Acta Nº 36 por parte del Secretario, siendo aprobada; con una observación por parte del Sr. Concejales Aldo Pinto, dicha observación consiste en no haber incorporado la opinión de él en dos oportunidades que él habló.

En lectura de correspondencia se lee la siguiente:

- DE AGRUPACION DE TAXIS-AUTO, solicitando audiencia con respecto a exponer sus problemas.
- PRESIDENTES DE LAS JUNTAS VECINALES, SECTOR NORTE DE LEBU, para exponer lo siguiente "Tercera Compañía de Bomberos, Problemas de tránsito vehicular de su sector y Consultorio Lebu Norte".
- BANCO DEL DESARROLLO, dando respuestas a lo consultado en Ordinario Nº 736.
- LA ASOCIACION DE TRANSPORTE DE CAMIONES, solicita participación al concejo referente a algunos problemas graves de dicha Asociación.
- SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL, en relación al proceso presupuestario F.N.D.R. 1996.-
- JUNTA DE VECINOS Nº 2, pidiendo una subvención de \$140.000 para reparar Equipo Amplificador de la Esc. Pehuén.

El Sr. Alcalde propone reparar el Equipo Amplificador por intermedio de la Municipalidad, y no por subvención, estando así de acuerdo los Concejales presentes.

El Sr. Concejel Aldo Pinto, menciona referente a este tema de que no están cuidando los intereses del Fisco, y que es preciso resguardar en mejor forma posible dichos elementos, estando de acuerdo con lo dicho por el Concejel Pinto el Concejel Millar propone enviar una nota al Director explicando en ella lo comentado en el Concejo.

Referente a la solicitud de los taxistas, el Sr. Alcalde, adelanta algo relacionado por dicha solicitud, que pedirán un terreno para un paradero en Rioseco-Esquina Camera.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento al Concejo con respecto a los Transportistas, mencionando a los Sres. Arévalo y Pérez; por motivo al Mejoramiento de Barrios de la Población José Miguel Carrera, en la cual no se permite, una carga superior a 5 toneladas, lo dicho relaciona solamente a los camiones cargados y no aquellos que se guardan en dicho lugar.

Respecto al tema de los taxistas, él Concejal Millar dice que es necesario dar una solución integral a todos los taxistas; el Sr. Alcalde dice que se está haciendo una nota para el Sr. Prefecto de Carabineros, para que ponga a disposición al Ingeniero de Tránsito para estudiar todo lo relacionado con el Tránsito Vehicular.

El Concejal Bahamondes pide que retiren el paradero que está en Freire con Pedro Aguirre Cerda, por el motivo de que no se da un buen uso, sino que es un lugar para desorden público, y luego pide el permiso de su retiro por no encontrarse muy bien de salud.

El Concejal Poblete retoma el tema de los transportistas, donde expresa su opinión por la situación que esta sucediendo, y no está de acuerdo con las medidas ni las opiniones de los Concejales, Alcalde y Jefe Depto. de Obras, luego el Concejal Poblete propone que se actue en conjunto y especialmente lo que sucede en este tema, estando de acuerdo el Sr. Concejal Aldo Pinto con lo dicho por el Concejal Poblete.

Luego el Sr. Alcalde expresa su rechazo por la actitud de los camioneros, ya que ellos permanentemente están pidiendo apoyo a los Concejales y Autoridades, y ellos no entregan de su apoyo para arreglar la calle Luis Cruz Martínez en especial el Sr. Arévalo; también agrega que los camioneros no han sido muy claros para expresar sus peticiones, creando así desacuerdos y malos entendidos.

También se menciona la solicitud de la Juntas de Vecinos Sector Norte referente al tema que plantearan que es de tránsito de los vehículos, estos están sobrepasando la velocidad que deben llevar y no están respetando sus señalización, el Sr. Alcalde menciona lo dicho en reunión de Jefes de Departamento referente al tránsito, por el motivo de las salidas de los estudiantes de los colegios; donde se acordó que se tuviera una reunión con el Prefecto de Carabineros para que se controle más las salidas de los estudiantes por dicho sector.

El Concejal Pinto propone que se tomen medidas más fuertes, en el cumplimiento del tránsito por parte de Carabineros, para así tener un mejor funcionamiento vehicular.

Con respecto a la solicitud de la Juntas Vecinos del Sector Norte, también se plantea algo relacionado con el Consultorio, la sede comunitaria y la Tercera Compañía de Bomberos referente a una ampliación, el Sr. Alcalde menciona que para la próxima reunión estarán Director de Tránsito, Jefa del Consultorio y Jefe Depto. de Obras.

El Sr. Alcalde menciona que con la Nueva Ley de Rentas Municipales, las patentes atrasadas tendrán la posibilidad de hacer un convenio por cuotas por medio del Depto. de Finanzas. Se pueden condonar las multas e intereses y existen 180 días de plazo a partir de la fecha de publicación de la Ley, para realizar el convenio.

Posteriormente el Sr. Alcalde hace una reseña respecto al tema del Convenio con la provincia de Granada en España, informando que se acaba de firmar una carta de intensiones y realizarse una conferencia de prensa en la Intendencia Regional.

Luego el Jefe del Depto. de Obras da a conocer los proyectos, entre ellos está el de la Sede de la Población O'Higgins que tan solo hay la mitad de los dineros para construir, a través de licitación pública, como así la construcción del Cuerpo de Bomberos, donde se da a conocer los planos abarcando así los medios económicos que le fueron dados. El jefe del Depto. de Obras presenta un Mejoramiento interno en el Municipio donde se estarían mostrando en la próxima sesión del Concejo. Así también en conjunto con el Jefe de Secplac dan a conocer una diferenciación, ya que se dieron a conocer los proyectos más grandes y los más chicos la está haciendo el Depto. de Planificación, estos proyectos son menores a un \$ 1.000.000.-, entre estos está el de la Esc. Ebensperger de \$ 3.695.000.- este proyecto se presentó a fondos Presidente de la República con el propósito de que aquí saliera el aporte de los usuarios para el Gimnasio y el Estadio, donde la Colodyr no tenía los medios y se conversó con la Gobernación en la cual como proyecto quedó para el Estadio \$ 1.000.000.- y el resto para el Gimnasio completando un \$ 1.150.000.-, el problema que surgió fue que el Gobernador no pudo conseguir el cambio de destino y por este motivo la Municipalidad tuvo que verse en la obligación de colocar el aporte del usuario para la licitación, en la cual el dinero no está.

El Sr. Alcalde pregunta referente a las luminarias de la calle José Sagardía, respondiendo el Sr. Melita que esto se está realizando y agrega que la población José Miguel Carrera esta terminada y la bodega de acopio de Ruca-Raqui está financiada con fondos del Fosis, los estudios del Mejoramiento de Barrios se está ejecutando el de Santa Rosa y Pehuén.

Se retoma nuevamente el tema de fondos asignado para la escuela Ebensperger, donde el Sr. Melita insiste en el deporte local, el Sr. Alcalde dice que tendrá que estudiarse como se realizará este trabajo en conjunto con el Jefe del Depto. de Obras.

Luego el Sr. Alcalde pregunta al Sr. Melita referente a los proyectos de las Multicanchas que se financiaron por la Municipalidad, entre este financiamiento se empezó con la multicancha de la O'Higgins, de la Alessandri se están haciendo presupuestos en la cual faltan - \$ 200.000.- y se autorizan lo que faltan.

También menciona el Sr. Melita que el Parque de Costanera Sur del río Lebu, donde solo falta los costos operacionales, y si no hay un certificado de compromiso de los costos operacionales no habría parque, y para que este proyecto siga adelante se requiere del concejo un acuerdo, un certificado para financiar estos costos, que consista (aseo, agua, luz, etc.); el Concejo expresa su opinión estando de acuerdo.

El Concejal Poblete da su idea que es demasiado costoso, financiar mantención de una cancha empastada y recomienda:

- 1.- La construcción de galerías en sector Oriente.
- 2.- El granaje de la cancha.

El Secretario del Concejo avala lo dicho por el Concejal Poblete, como así también el Sr. Alcalde que es necesario que se hagan galerías en el sector Oriente para dar aún mejor uso y presentación al público. También se agrega de mal estado de los baños y el cuidado interno y el Sr. Alcalde propone mejor una persona que pueda administrar y no un cuidador.

El Sr. Alcalde pide al Sr. Daniel Vega que hable del viaje a Concepción por la máquina que fue revisada dando lectura a un certificado.

El Concejal Millar menciona de un seminario llegado a su persona por ² días en Santiago para el 01 de Septiembre, donde el dice que desea postular, la cual fue autorizado.

Luego el Sr. Alcalde indica que en último seminario de Contraloría se informó que en los casos de gastos a rendir por los Concejales que asisten en actividades en representación al Concejo, estos no podrán ser adelantados. El Concejal tendría que financiar los gastos y al presentar los comprobantes se le devolvería el dinero.

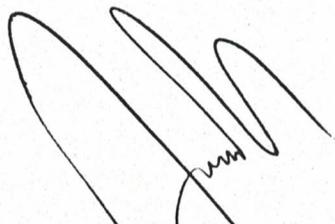
Pasando a otro tema, con respecto al programa de Fiestas Patrias se estaría analizando en la siguiente sesión del Concejo.

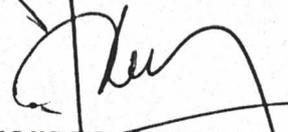
El Concejal Pinto pide la palabra para exponer sobre las patentes municipales, por dicha inquietud de unos 40 comerciantes, que están ubicados en Diego Portales, Villa Los Héroes, Victoria y Covadonga, por motivo de algunos comerciantes que venden en vehículos, los cuales recorren las calles de las poblaciones sin pagar nada, el Concejal Pinto pide al Alcalde una nota a Carabineros. Y que los comerciantes ambulantes que se les pueda fijar un lugar para instalarse; estando de acuerdo el concejo.

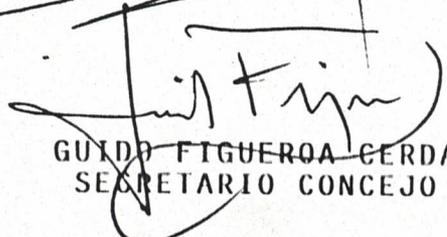
Se da termino a la sesión siendo las 19:30 horas.

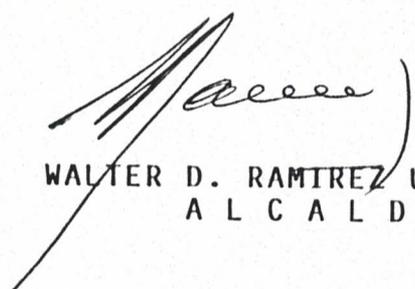
RESUMEN DE ACUERDOS

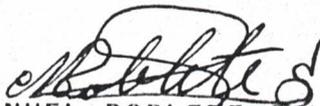
- 1.- Se acuerda reparar directamente el Equipo de la Escuela Pehuén.
- 2.- Se acuerda la siguiente audiencia; Juntas Vecinales sector Lebu Norte, fecha 29 de Agosto; Asociación de Transportes de carga y dueños de camiones, fecha 05.09.95; la Agrupación Taxis-Autos, para el 12.09.95, esta audiencias serán dadas a las 17:00 horas, ocupando solamente media hora.
- 3.- Se acuerda que los fondos asignados a la Ex Escuela F-790 solo se ocupen para esta Escuela.
- 4.- Se acuerda financiar los costos del parque del sector Costanera.
- 5.- Se acuerda que los fondos del financiamiento del Estadio se ocupen en las galerías del sector oriente y no en el empastado de la cancha.
- 6.- Se autoriza asistir al Seminario Legislación sobre la familia al Concejal Millar en representación del Concejo.

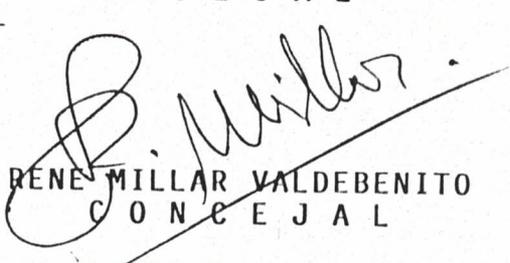

ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL


JAIME BAHAMONDES CABRERA
CONCEJAL


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO


WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
ALCALDE


MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL


RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL